Nueva Alborada, ……. de abril de 2023

SEÑORES OFERENTES

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 78/2023 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a JORGE JUSTINO AYALA CARDOZO con RUC 4758115-8 la **Contratación por Vía de la Excepción Nº 01/2023 para la "Adquisición de Repuestos para Motoniveladora 140 CAT"** con I.D. N° 430.330 por un monto total de Gs. **90.000.000** (guaraníes noventa millones) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal dispuestos en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas a partir de la presente publicación. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Mg. Alicia Martínez, Responsable de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
UOC
Alicia E. Martínez R.
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
ALICIA E. MARTÍNEZ RAMÍREZ
UOC